

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****948** *TALLERES Y FUNDICIONES JEZ, S.A.*

Por acuerdo de Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la celebración de Junta General Extraordinaria de Accionistas, en Llodio, Arantzar, s/n, Sala de Reuniones de Jez Sistemas Ferroviarios, S.L., el próximo día 12 de abril de 2019, a las 16:00 horas, con el fin de deliberar y resolver acerca de los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Al amparo de lo dispuesto en el artículo 160.f) de la Ley de Sociedades de Capital acordar el ejercicio de la opción de venta y consecuente enajenación de la totalidad de las participaciones sociales de Jez Sistemas Ferroviarios, S.L., propiedad de Talleres y Fundiciones Jez.

Segundo.- Delegación de facultades en el órgano de administración para la ejecución de todos los anteriores acuerdos, en su caso.

Conforme al artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital y por acuerdo del Consejo de Administración, se levantará acta notarial de la junta, por lo que no se someterá a trámite de aprobación. Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que recogen los acuerdos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita. Podrán, asimismo, los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social formular solicitud del complemento de convocatoria a que se refiere el art. 172.1 de la Ley de Sociedades de Capital, para incluir uno o más puntos en el orden del día, la cual habrá de recibirse fehacientemente en el domicilio social en el plazo de 5 días siguientes a la ubicación de esta convocatoria.

Llodio, 7 de marzo de 2019.- El Secretario del Consejo de Administración, Íñigo Bilbao Mancisidor.

ID: A190012566-1